

Balzar, 05 de agosto del 2018

Señora

TOBAR MARTINEZ KARLA MARIUXI

Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme en informarle que el día de hoy nueve de agosto del presente año luego de las deliberaciones necesarias dadas en el acto constitutivo de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA CINCO DE OCTUBRE CIATRANSCARMIX S.A.**, resolvió designarlo a Usted como **Gerente General y representante legal** de la misma; el cargo lo deberá desempeñar durante el lapso de 5 años y ejercerá las funciones de **Representante Legal** de la compañía de manera individual con el Presidente.

La compañía se constituyó por medio de escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Décima Sexta del cantón Guayaquil a los dos días del mes de Agosto del dos mil dieciocho.

Deseándoles éxitos en las obligaciones asumidas, me suscribo de Usted con un atento saludo.


ARANA CONDO ANGEL OLIVERIO
C.C. 0912578432
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN

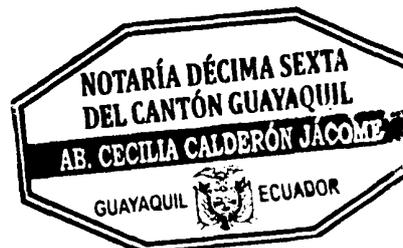
Por ser de mi total conveniencia acepto hoy en la ciudad de Balzar domingo 05 d agosto del 2018, el cargo encomendado comprometiéndome a realizarlo con el máximo cuidado y suma diligencia posible.

Balzar, 05 de agosto del 2018

Atentamente,


TOBAR MARTINEZ KARLA MARIUXI
C.C. 0921366746

Nacional: Ecuatoriano
Direccion: Balzar, Calle Rocafuerte y 9 de Octubre
Telefono: 0981381244



N° TRAMITE: 78770-0041-18
DOCUMENTO: Notarimiento
EXP: 7787275
15/08/18 11:27

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON BALZAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 1 de fojas 16 a 20 con el número de inscripción 4 celebrado entre:

([TRANSPORTE DE CARGA MIXTA CINCO DE OCTUBRE CIATRANSCARMIX S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [TOBAR MARTINEZ KARLA MARIUXI en calidad de GERENTE GENERAL]).



Efraim Olivares Koehler
Efraim Arnoldo Olivares Koehler MSc.
Registrador de la Propiedad.

ES
BLANCO